

Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1800

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 11 de Marzo de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

POR DEBER Y HUMANIDAD

De todas las vergüenzas que la nefasta gestión del último gobierno ha hecho pasar á España, ninguna tan horrenda como la de dar motivo á esas reuniones de infelices soldados que han sufrido por la patria lo indecible y han dejado en las que fueron nuestras colonias la salud y la sangre generosa de sus venas.

Es inicuo que esa juventud malograda tenga que pedir á voz en grito el cumplimiento de una obligación sacratísima, el cobro de lo que legítimamente les pertenece. El general, el ministro, el magistrado, todos los empleados del Gobierno, los tenedores de la Deuda, incluso los poseedores de Cubas, han cobrado y cobrarán, por ahora cuando menos, sus sueldos y sus cupones. ¡Sólo el infeliz soldado, la carne de cañón, esos héroes anónimos que no han tenido una queja cuando han padecido hambre, ni una protesta cuando se les ha llevado á la muerte, solo esos quedan en la más espantosa de las miserias, sin salud, sin pan!

Eso no es solamente un acto injusto y cruel, sino inhumano; es, como decíamos, la mayor de las vergüenzas que se hace pesar sobre España.

El nuevo Gobierno y especialmente el nuevo ministro de la Guerra no pueden ni deben tolerar que pase sin pagarse á esos pobres soldados lo que se les debe, más días que les imprescindibles para negociar una operación de crédito con el Banco para satisfacerles lo que se les adeuda.

El general Polavieja, que ha pasado por los sufrimientos del cuartel, que recuerda con legítimo orgullo su procedencia, es ni más ni menos que un soldado cuyo valor, talento y honradez ha premiado la suerte. El debe ser el primero en conseguir de sus colegas un esfuerzo para que no nos deshonremos más á los ojos de las naciones; él debe allanar todos los obstáculos que la penuria del Tesoro y el formulismo de las leyes oponen á la satisfacción de un deber no cumplido por negligencia y mala administración; él debe inaugurar su ministerio pagando los atrasos íntegros á los repatriados.

El Gobierno norteamericano ha votado ya los 20 millones que tiene que darnos. ¿Sería muy difícil encontrar un Banco ó un sindicato que con tal garantía anticipara lo necesario para pagar á los soldados? En los Arsenales del Estado, en las Factorías y Parques, en los depósitos, etc., existen cantidades inmensas de material inservible. ¿Por qué no se vende ese hierro viejo y con su valor no se paga á los repatriados lo que se les adeuda? El Banco de España, el Hipotecario, la Arrendataria de Tabacos, ó cualquier otra entidad financiera, ¿no podría adelantar los fondos necesarios?

No debe el Gobierno pasar ni un día más sin que encuentre la manera de cumplir con su deber. Los repatriados reclaman lo que es suyo y el que lanza hombres á la desesperación se expone á sufrir las consecuencias.

De nuestro servicio especial

Hombres Y Obras

Batalla de Samsa.—11 de Marzo

La batalla de Samsa fué la penúltima de las que para gloria suya libró en el Africa el ejército en que mandaba en jefe el general O'Donnell, y como en todas las que se habían librado hasta entonces, en ella obtuvo el soldado español un triunfo señaladísimo, gracias á su insuperable valentía y al acierto con que lo mandaron sus jefes.

En la mañana del 14 de Marzo de 1860, en ocasión de estar oyendo misa el general O'Donnell en la mezquita, consagrada bajo la advocación de *Nuestra Señora de las Victorias*, se presentaron á la vista de Tetuán, por la parte del Fondak, unos 500 ginetes enemigos, que por su actitud se comprendió que nada bueno debía esperarse de ellos. Inmediatamente un ayudante del general Echagüe participó al general en jefe lo que ocurría, y éste, sin dar importancia al hecho, dictó algunas órdenes y prosiguió oyendo misa. Cuando ésta terminó, O'Donnell montó á caballo y corrió al lugar donde estaban acam-

padas las tropas de Prim y Echagüe, que era la parte amenazada por el enemigo. Este, compuesto por las gentes salvajes de Frajana, Mazuza, Benisicar y Benifuror, habia ido poco á poco apareciendo en mayor número, y terminó por dirigirse en grandes grupos al frente que ocupaban los españoles y á las posiciones que existen entre Tetuan y Samza, en tanto que otros vadeaban el Guad-el-Felú, para atacar por distintos lados el campo de los nuestros.

Un escuadrón de Albuera hizo retroceder á los rifeños que atravesaban el Guad-el-Felú, y dos baterías con granadas y metralla barrieron á los que atacaban de frente. Entonces el enemigo ocupó las crestas de Sierra Bermeja, y desde tan formidables posiciones continuó batiéndose tenazmente y con fiera saña; más al poco rato los españoles escalaron las casi inaccesibles peñas, y á bayonetazos arrojaron de ellas á los árabes, con lo que terminó la batalla, que costó al enemigo unas 1.500 bajas, además de dejar libre á los españoles el camino de Tánger.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

TIMO INTERNACIONAL

De un timo verdaderamente original y muy curioso ha estado á punto de ser víctima el ciudadano francés Mr. Joseph D' siré Tranchard, contratista de obras en Bayona, recién llegado á Madrid.

Hé aquí los antecedentes del hecho:

Mr. Tranchard recibió á partir del día 26 de Febrero último varias cartas y documentos que procedían de España, y en los cuales D. Juan Fernandez, que se titulaba coronel del ejército, le manifestaba, sobre poco más ó menos, lo siguiente:

Que el firmante de la carta habia sido jefe de Estado Mayor con el general Vara de Rey en Santiago de Cuba, durante la guerra hispano-americana.

Que el general le habia entregado tres millones de francos con destino á la compra en Méjico de comestibles para el ejército y su transporte á la isla.

Que habia sido apresado por el co-

mandante de un barco de guerra *yankee*, cuando iba á bordo del trasatlántico *Miguel Jover* con rumbo á la mencionada República.

Que más tarde se le habia formado Consejo de Guerra, por supuesto desfalco de la referida cantidad, habiéndosele condenado á las siguientes penas:

Diez años de prisión, degradación militar, pago de las costas, devolución de la cantidad desaparecida, y cuya inversión no habia podido justificar ante el Consejo.

Que tenía á su hija Rosario en el colegio del Sagrado Corazón de María, en Santiago de Cuba.

Que poseía un «Cheque» contra el «Banco de Londres, México y Sud América», por valor de 800.000 francos y pagadero al portador.

Que si Mr. Tranchard, á quien el firmante de las cartas tenía por persona de acreditadísima *honorabilidad*, según referencias que le merecían entero crédito, quería encargarse de la educación de su hija (con la cual él no podía comunicarse) hasta que cumplierse su condena, le daría una considerable participación en el importe de dicha letra que habia escondido en un lugar seguro.

Que el destinatario podía entenderse, en caso de aceptar aquellas proposiciones, con su antiguo asistente Benegas, residente en Madrid.

Que antes debía girar, ó bien entregar á éste personalmente, la suma de 5.000 francos, necesaria para los primeros gastos que le especificaba; y á él 20.000 que necesitaba para atender al restablecimiento de su salud y para proveer á las necesidades de su hija Rosario, abonando lo que debía en el colegio de Santiago de Cuba y trayéndola á España.

Que le incluía copias de la sentencia; recortes de periódicos, en los que se relataba lo ocurrido en el Consejo de Guerra; su nombramiento de coronel y de jefe del Estado Mayor; cartas que mediaron entre él y su hija cuando se hallaba enfermo y en peligro de muerte, etc., etc.

Estos documentos iban distribuidos en tres sobres lacrados y sellados con las iniciales J. T.

Mr. Tranchard, siguiendo las instrucciones que se le precisaban en la primera de dichas cartas, contestó telegráficamente aceptando lo que se le proponía.

Más tarde recibió una segunda carta, é inmediatamente se puso en camino para Madrid, á donde llegó el martes último.

Hasta las doce y media de la tarde

del siguiente día no se avistó con el individuo que se titulaba antiguo ordenanza del firmante de las cartas recibidas en Bayona.

Convencido de que se trataba de una estafa, y de acuerdo con D. Juan Luciano Larroquette, intérprete del Hotel Colonial, en que se hospeda, adoptó las necesarias precauciones para que el presunto estafador pudiera ser detenido por la policía y puesto á disposición de los tribunales de justicia.

Para ello le escribió una carta, citándole en el Hotel de Oriente, fingiendo que habitaba en él.

Allí acudió, efectivamente, el asistente supuesto del no menos supuesto coronel de nuestro ejército.

Dijéronle que no vivía allí el caballero francés por quien preguntaba, y éste, que ya conocía lo ocurrido, comprendiendo que sería fácil tarea pescar al timador en sus redes, le escribió nueva carta, explicándole por qué no se hallaba en el indicado hotel, é invitándole á cenar en el café de París.

No faltó á la cita el convidado, quien fué entonces detenido por los agentes de policía D. Juan Monroy, D. Zoilo Pérez y D. Francisco Vargas,

con arreglo á las disposiciones dictadas por el Sr. Carbonell, delegado especial del gobernador civil, y ante quien los señores Tranchard y Larroquette habian denunciado los hechos á que nos hemos referido.

El detenido manifestó, según se dice, llamarse Félix de las Aguas Malde y ser casado, de cuarenta y seis años de edad, comerciante y natural de Navia (Lugo).

Añadió que su domicilio habitual lo tiene en la calle de la Redondilla, número 4.

El sujeto en cuestión, á quien se conoce por *El Gallo*, fué puesto á disposición del juzgado de guardia, en unión de los referidos documentos que, al parecer, llevaba consigo.

Dícese que ha negado toda participación en el delito de que se le acusa, manifestando haber llegado á Madrid con Mr. Tranchard, y que éste le dió á guardar los mencionados documentos.

Basta lo dicho para convencerse de que los entierros y las niñas más ó menos huérfanas constituyen todavía materia abonada para la preparación y desarrollo de timos internacionales, y para desplumar á los extrajeros de la clase de cándidos.

Suma anterior.

D. Joaquín Magl, leche id. id.	59	75
Vda. de Jaime Alemany, leche id. id.	7	50
D. Juan Ferrer, leche id. id.	3	40
D. José Cavallé (Jesús), leche id. id.		80
D.ª Ana Ferrando (Jesús), leche id. id.	2	80
D.ª Felipa Balagué, 2 pichones id. id.	2	
D.ª Francisca Zaragoza, 3 pichones id. id.	2	70
D. Ramón Rodríguez (Aldea), carne, huevos y leche id. id.	14	70
D. Juan Bta. Ranquini, diferentes alimentos suministrados en la Estación, del 21 Enero al 28 Febrero 1899.	10	50
Haberes personal ordenanza mes de Febrero 99.	48	
D. Cayetano Querol, escobas, agua, sal, jabon, etc., etc.	1	75
D.ª Carmen Escribá, limpiar Sanatorio y lavar ropa.	3	35
Marcelino Egido y Antonio Diestes, soldados repatriados, para poder continuar su viaje á Barcelona.	5	
D. Vicente Martínez (Posada del Temple), 2 estancias completas, 5 ptas.; 12 de dormir, 6 ptas.; 8 cenas, 8 ptas., y viajes á Ferrerías.	21	50
D. Leopoldo Roch, Pbro., por derechos entierro, toque, Unión y lutos, repatriado Manuel Llatse.	21	54
D. Francisco Domingo, cera para el entierro de Manuel Llatse.	7	75
D. José Masiá, Pbro. (Aldea), la mitad de los gastos del entierro del repatriado Carlos Montañés.	10	
D. José Clausolles, 100 paquetes algodón fenicado, 25 metros gasa fenicada, etc., etc., y diferentes objetos cirugía.	279	60
D. Enrique Carpa, extracto carne sierig y medicamentos.	29	30
D. Francisco Canivell, medicamentos, thé, azúcar, petróleo, etc.	141	45
D. Sebastian Tudó, unas tijeras y un plumero destino Sanatorio.	1	50
D. Emilio Fumadó, emparonar 4 cristales y pintar una cuba id. id.	3	50
D. Eduardo Lluch, 4 cristales, una percha, un grifo tonel, tapones, etc., etc., id. id.	19	40
D. José Jardí, una tinaja id. id.		75
D. José Espuny, portes una carretada leña.	2	50
D. Vicente Benet, alquiler local Sanatorio del 25 Febrero á 25 Marzo 1899.	25	25
Total.	2.301	04

Total.

RESÚMEN

Ingresos.	5.094.07 Ptas.
Gastos.	2.301.04 »
EXISTENCIA.	2.793.03 »

CRUZ ROJA

Relación de ingresos y gastos ocurridos en la Comisión de la CRUZ ROJA del Distrito de Tortosa, desde el 1.º al 28 de Febrero de 1899.

INGRESOS

CONCEPTOS	Pesetas	Cts.
Existencia anterior.	4.912	20
D.ª Concepción Piñana, donativo	10	
D. José Curto y D. J. Egea, donativo del producto líquido de lo recaudado por la Estudiantina en los días 12 y 14 del corriente.	121	37
D. Jacinto Estrada, donativo.	5	
Un sacerdote, id.	2	
D. Joaquín Magl, id.	3	
D. A. S., id.	30	
D. Juan Bta. Ranquini, id.	11	50
Total.	5.094	07

GASTOS

CONCEPTOS	Pesetas	Cts.
D. José Lledó, 53 cajones botellas gaseosas á 1'75 ptas. y 25 botellas perdidas á 0'25 ptas. para enfermos Tortosa y Estación.	99	
D. Francisco Raga, 3.236 panecillos á 0'05 ptas., 50 id. á 0'10 ptas., 9 panes á 0'35 ptas., 300 id. á 0'25 ptas., 37 id. á 0'20 ptas. y 12 k. harina, á 0'60 ptas. para enfermos Tortosa y Estación.	259	55
D. Juan Cubells, 40 cántaros vino, id. id. id.	120	
D. Rafael Lledó, 12 libras bacalao, id. id. id.	6	
D.ª Rosa Pallarés, 600 morcillas carne, id. id. id.	54	
D. Pedro Royo, 300 morcillas carne, id. id. id.	27	
D. Vicente Peralta, 96 lotes leche condensada, id. id. id.	100	
D.ª Rosa Cavallé, aceite, id. id. id.	4	
D.ª Felipa Balagué, 36 docenas huevos, 130 docenas á 1'65 ptas. y 6 docenas á 1'10 ptas. id. id. id.	38	10
D.ª Cinta Gasa, 46 docenas huevos, 34 docenas á 1'10 ptas. y 12 docenas á 1'20 ptas., id. id. id.	41	80
D.ª Rosa Balagué, 54 docenas huevos á 1'20 ptas., id. id. id.	64	80
D.ª Mariana Salvadó, 10 docenas huevos á 1'30 ptas. id. id. id.	13	
D. Benjamin Sales, 72 docenas huevos, 60 docenas á 1'10 ptas. y 12 docenas á 1'20 ptas. id. id. id.	80	40
D. Agustín Miravalls, 514 huevos á 1'25 ptas. docena id. id. id.	53	50
D. Ramón Estupiñá, 77 docenas huevos á 1'25 ptas. id. id. id.	96	25
D. Juan Pafila (Jesús) 82 huevos, 58 á 0'20 ptas. par y 24 id. á 0'25 ptas. par, para enfermos Tortosa.	8	80
D.ª Margarita Sanchez, 389 libras carne carnero id. id.	311	20
D.ª Teresa Bel, 231 libras carne carnero id. id.	184	80
D.ª Cinta Cardona, 8 libras carne carnero id. id.	6	40
D. Juan Canalda, 8 libras carne carnero id. id.	6	40
Suma y sigue.	1.576	00

A VUELA PLUMA

Para nadie es un secreto, escribe *El Liberal*, que la actitud expectante del duque de Tetuán y de cuantos le siguen se funda, más que en otra cosa en los actuales momentos, en incompatibilidades con los vaticanistas.

Públicamente declaran los amigos del duque de Tetuán, que no han de desconocer sistemáticamente el hecho sancionado por la corona.

Se refieren con esto á la jefatura del Sr. Silvela.

Pero, en cambio, por convicción, por compromiso cerrado, contraído con su propia conciencia, los caballeros del Santo Sepulcro no reconocen la beligerancia temporalmente otorgada al ultramontanismo.

Pronto, pues, muy pronto, tendrá que venir el necesario deslinde en el campo de la situación, bien entendido que la entrada de los que son esperados en ese campo ha de coincidir con la salida de los elementos á que más arriba nos referimos.

Y al fijar fecha para ese suceso, el que más ofrece un plazo que terminará con las próximas elecciones generales, aunque se asegura que se han de hacer importantes trabajos para que ocurra antes.

Así está la situación: en crisis pregonada por los mismos conservadores á los cinco días de constituido el ministerio, y en crisis profunda, porque se trata de una crisis de tendencias.

Después de describir el acto de la presentación de los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid al nuevo ministro de la Guerra, general Polavieja, da «La Epoca» una noticia, en la cual es posible que haya alguna equivocación.

Dice así: «A las doce y media, el general Polavieja, algunos generales y el personal del ministerio han oído misa en el despacho del ministro.»

Nuestro distinguido amigo el conocido abogado de Tarragona D. José de Rovira ha trasladado su bufete á Valls, Plaza de Prim, núm. 2, piso 2.º, conservando, empero, el de la capital, establecido en la calle de San Agustín, 23, entresuelo.

Agradecemos los ofrecimientos que en atenta carta nos hace el Sr. de Rovira, á la vez que le deseamos muchas prosperidades en su nueva residencia.

De regreso de Londres, nuestra bella compatriota Carolina Otero, ha vuelto á hacer su aparición en París el viérnes último en el teatro de Folles Bergeré. Como siempre, el público ha prodigado sus aplausos á la célebre bailarina.

Antecayer por la tarde cayó un fuerte pedrisco en la partida de Regués, causando el daño consiguiente en el arbolado.

Nuestro colega «La Opinión», de Tarragona, hace constar que el Sr. Torres no se ha retirado de la política, sino únicamente de la labor periodística.

Copiamos de «El Regional», de Castellón:

«Por el Juzgado de San Mateo se ha dictado auto de procesamiento y suspensión contra el Alcalde D. José Subirats (a) «Cogote» y concejales interinos del Ayuntamiento de aquella villa por prolongación de funciones.

Todos nuestros adversarios van cayendo al peso de sus propias inmorales.

El maestro auxiliar de esta ciudad D. Lorenzo Jou Olió ha solicitado á la superioridad licencia para ausentarse de su destino con el objeto de tomar parte en las próximas oposiciones.

El último real decreto sobre supresión de cesantías comprende los siguientes artículos:

«Artículo 1.º Se suspenden desde luego las declaraciones de derechos de cesantía de los ministros que desempeñan en la actualidad este cargo, y de los que lo desempeñen en lo sucesivo.

Art. 2.º Se respetarán las declaraciones de cesantía hechas ya con arreglo á la ley; pero los que las disfruten perderán este derecho si nuevamente desempeñaren el cargo de ministros de la Corona.»

El temporal sigue sin querer ceder.

Ayer llovió copiosamente durante todo el día, con gran sentimiento de nuestros labradores que ven amenazadas las cosechas pendientes en nuestros huertos.

Es probable, según noticias, que el Gobierno aplazará por unos días la publicación del decreto de convocatoria de Cortes.

La Cámara Agrícola de Zaragoza ha acordado la apertura de una Exposición permanente de productos españoles.

Empiezan á sonar algunos nombres de candidatos para las próximas elecciones de diputados á Cortes, barajándose á capricho de cada uno los diferentes distritos de la provincia.

Todo eso nos parece aún muy prematuro.

A causa del temporal reinante, notóse ayer en nuestro mercado absoluta carencia de pescado.

Han presentado la dimisión de sus destinos los maestros interinos de Tivisa y Vilella Alta, señores D.ª Teresa García Barbat y don José Sabaté Perelló.

El martes último falleció en Viena el vecino más anciano de aquella capital, que era el ex-carnicero Boucher, hombre que llegó á alcanzar la extraordinaria de ciento trece años y que vivía desde hace tiempo pidiendo limosna.

El comandante en jefe de este cuerpo de ejército ha resuelto que la tropa no use la mochila para formaciones, á menos que la autoridad militar local lo disponga.

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcétera, etc.

Ha sido destinado á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia el sobrestante primero don José Montero Carrasco, que estaba afecto á la de Albacete.

S. M. la Reina ha cedido una rica alegoría escultórica de bronce, como premio para la batalla de flores que habrá de celebrarse en Murcia en Pascua de Resurrección.

Coincidiendo con la coronación de D. Ramón de Campoamor, se inaugurará en los primeros días del próximo mes de Mayo, en el Palacio de Cristal del Parque de Madrid, la Exposición del Circulo de Bellas Artes.

Para el mes próximo se anuncia la celebración de una Asamblea regionalista gallega en Santiago ó Lugo.

Parece que, zanjadas algunas dificultades que á ello se oponían, tomará en breve posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de esta provincia D. Eusebio Sala.

En los siete primeros meses del actual año económico, la casa de la Moneda acuñó 31.292.017 piezas de cinco pesetas ó sea 156.460.085 pesetas, quedando un beneficio al Tesoro por dicha acuñación de pesetas 39.508.367.

Para las fiestas de Abril proyéctase en Sevilla la celebración de un certámen de bandas militares.

Entre otras, muy importantes, espérase concorra la de la Academia de artillería de Segovia.

Anteayer desertaron en Reus dos soldados del Regimiento de Alcántara mientras estaban aprendiendo el ejercicio en la plaza del Rosario.

Personas llegadas de la Seo de Urgel manifiestan que en la alta montaña de la provincia de Lérida ha nevado copiosamente estos últimos días.

Hemos recibido el núm. 43 de la importante Revista de Sport, órgano del Club velocipedista de Reus.

Dicho número, que resulta para los aficionados tan interesante como los anteriores, publica en sitio preferente el retrato del bizarro comandante de caballería de Alcántara don Domingo Ramos, capitán de escursiones de el Club Velocipedista de aquella ciudad.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Olivares*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Presidió anteayer el Sr. Carril el tribunal constituido para ver y fallar una causa instruida en Juzgado de Tortosa.

En la noche del 3 de Marzo de 1898 al salir de la taberna un vecino de La Cava, recibió de un desconocido un cuchillazo en la frente, causándole una lesión que necesitó 23 días de asistencia facultativa, del médico señor Sanromá.

El presunto autor de la agresión ocupaba ayer el banquillo de los acusados, siendo defendido por el letrado Sr. Orovio, con el procurador señor Mateu, quienes pedían en su escrito de conclusiones la libre absolución de su patrocinado.

Después de la prueba testifical, el teniente fiscal Sr. Roig retiró la acusación por no existir elemento de cargo bastante para sostenerla.

REGISTRO CIVIL

DIA 9

Nacimientos.—Alfredo Panisello Valldeperes.—Luisa Tomás Rullo.—José M.ª Gisbert Espinach.

Defunciones.—Gaspar Gilabert Zaragoza.—Domingo Barberá Arasa.—José M.ª Gisbert Espinach.—Agustín Fabra Vila.—Joaquín Domingo Negré.

Matrimonios.—Ninguno.

CORREO DE MADRID

9 de Marzo de 1899.

Gobernadores

Esta noche á las diez ha recibido el señor Silvela en la presidencia á los gobernadores de provincias, pronunciando el jefe del Gobierno un elocuente discurso que ha sido muy elogiado.

Ha recomendado á los nuevos funcionarios la moralidad en todos sus actos, no para satisfacción de su propia conciencia, sino para llevar á la conciencia de los pueblos las pruebas del deseo de administrar justicia y de que reina en los pueblos la moralidad administrativa de que tan faltos se hallan.

El Gobierno quiere—dijo el señor Silvela—la descentralización y no la negará á aquellas provincias que aprovechen esta descentralización en beneficio de sus propios intereses y del engrandecimiento suyo y de la patria.

Recomendó muy especialmente á todos los gobernadores gran prudencia y sinceridad en las elecciones próximas para que éstas sean una verdad y el país tenga completa libertad de elegir á sus representantes con lo cual no se hará otra cosa sino respetar el sufragio universal.

Renuncias de cesantías

No es exacto que los señores León y Castillo y Egüillor piensen renunciar sus cesantías de ministro.

En cuanto al señor Sagasta, no sería difícil que hiciese dicha renuncia, atendiendo á los haberes que le correspondería cobrar por sus servicios administrativos.

Pero eso aparte, el señor Sagasta no considera conveniente hacer la aludida renuncia.

Propósitos del Gobierno

Dícese que el Gobierno tiene interés en que se activen los procesos instruidos con motivo de la destrucción de la escuadra de Santiago de Cuba.

Se cree que en todo el mes actual recaerá sentencia del Consejo Supremo de Guerra.

También aseguran los amigos del Gobierno que los candidatos para senadores y diputados pertenecientes al ejército y cuya categoría sea inferior á la de general, no serán mirados con simpatía y por tanto carecerán del apoyo oficial del Gobierno.

De Manila

Telegrafian de Londres que, según noticias que se han recibido de Manila, el general yanqui Haert se ha visto obligado á retirarse de las posiciones que había tomado anteriormente á los rebeldes y que éstos han vuelto por tanto á recobrar el terreno que habían perdido en Ilo-Ilo.

Médico-Oculista

JOSÉ BALLESTER
Tortosa—La Cenia

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos. Consulta de diez á doce y de dos á cuatro. Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á La Cenia.

JOSÉ FOGUET MARSAL
ABOGADO

Ha trasladado su despacho de la calle Ancha á la calle de la Ciudad, Pasaje Franquet, entresuelo.

Horas de despacho:

De 9 á 1 mañana y de 5 á 8 tarde.

Devocionarios

Acaba de llegar un variado surtido en la librería y papelería de Francisco Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, cediéndose á precios sumamente económicos.

Vinos tintos

legítimos de La Figuera, del Priorato, desde 25 céntimos el litro.

Se venden en la bodega de J. PEDRENY, calle de Alberto Bosch (antes Tablas Viejas), junto á la Plaza de la Catedral.

Se sirve á domicilio.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las diarreas y extremidades desaparecen á las primeras dosis. Exto seguro, de venta en las mejores farmacias.



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

CHOCOLATE JUNGOSA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE

José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

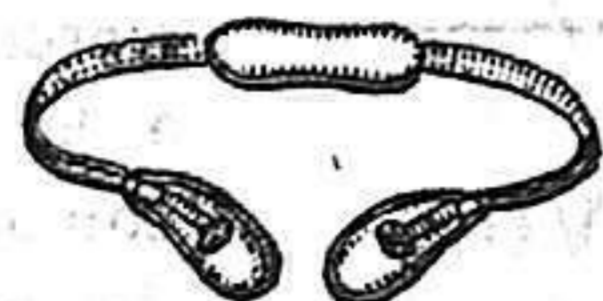
Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA



Interesante á los Herniados Trencats

Curación radical de las Hernias (Trencats)

Mediante el acreditado *bragueró óptimo hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electromagnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca, es el *Dr. Alemany*, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.

DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS
LA

Denticina Oliveres
INFALIBLE



Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA**

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.
» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Para enfermedades urinarias

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suex de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Grandes planteles de Naranjos de pié ágrío

De las clases mas selectas y productivas que se conocen, á saber: *Rayales, Cadena, Sangre Ampollar, Macetera blanca, Corteza dulce, Imperiales y Comunes, Mandarinas y Limoneros* de todas clases.

Informará: **D. MANUEL MARTÍ, Rosa, 2—TORTOSA.**

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buca cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un inmenso surtido de géneros de última novedad para la presente temporada.

Se recomienda eficazmente á su numerosa clientela y al público en general, visiten dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura.

Grande surtido de géneros de fantasía. Especialidad en trajes *Pana Sport* fin de siglo para señora.

Nota.—Hay una partida de géneros blancos finos de algodón á mitad de su precio ordinario.

Angel, 7, esquina *Moncada*

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente *fortuna y crédito*?

Adquirir **EL TALISMAN**, que se remite por correo, enviando *dos pesetas* en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. cada